



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de enero de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	ESPERANZA HERRERA FLOREZ
Ejecutado:	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA
Radicado:	05001310500220210002000
Asunto:	ORDENA OFICIAR

En el proceso ejecutivo laboral promovido por ESPERANZA HERRERA FLOREZ contra BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA, antes de resolver la medida cautelar presentada por la mandataria judicial de la ejecutante que milita en el anexo 11 del expediente digital, se ordena oficiar al BANCO DE LA REPÚBLICA, con el fin de que certifique, que productos financieros tiene la demandada, por qué conceptos y sobre cuales existe en la actualidad medida cautelar.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ